



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas y Sociales
Departamento: Cs Económicas Sociales
Área: Contable Impositiva

(Programa del año 2005)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 24/10/2005 15:01:09)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Legislación y Técnica Fiscal I	Cont.Público Nac	1/90	3	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PICCOLO, ADRIANA NOEMI	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
GURRUCHAGA, ELSA LILIANA	Responsable de Práctico	JTP TC	30 Hs
GIL, MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2005	18/11/2005	16	96

IV - Fundamentación

Teniendo presente el desarrollo del ejercicio profesional del Contador Público en nuestros días, se pretende que los alumnos logren un aprendizaje adecuado de la temática tributaria que les permita tener un criterio amplio para actuar en la compleja realidad, la especialidad resulta una de las incumbencias más relevantes del ejercicio profesional. Considerando que los alumnos traen una formación básica de los recursos del estado dados en las Economías I y II, proponemos lograr el conocimiento específico de los Recursos obtenidos a través del Sistema Tributario en el país, tanto a nivel Nacional, Provincial y Municipal, por lo que se incluyen: el Impuesto al Valor Agregado, Impuestos Internos, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y las Tasas Municipales, respectivamente. Y en Legislación y Técnica Fiscal II se completan otros Impuestos Nacionales de gran importancia.

V - Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

Para lograr nuestro objetivo nos proponemos:

- Analizar la legislación vigente, con las opiniones doctrinarias y jurisprudenciales para que puedan adoptar una postura crítica y actualizada al respecto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Interpretar las leyes tributarias mencionadas.
- Valorar la carga tributaria como factor condicionante en la toma de decisiones en el sector privado, como así también su importancia en el sector público como base esencial para el financiamiento genuino del Estado.
- Fomentar la lectura de las leyes vigentes, doctrina y jurisprudencia.
- Reconocer los distintos elementos de la relación jurídico-tributaria.
- Realizar un trabajo de libre elección sobre la temática del programa por parte del alumno, con la finalidad de incentivar a la investigación.
- Formar conciencia de la responsabilidad y ética profesional en el campo tributario.

VI - Contenidos

RECURSOS. RECURSOS TRIBUTARIOS. DERECHO TRIBUTARIO.

UNIDAD I: RECURSOS

- 1.1 Recursos. Concepto. Clasificación. Diferentes géneros.
- 1.2 Recursos Tributarios. Concepto. Distintos Tipos: Impuestos, Tasas, Contribuciones de mejoras, Parafiscalidades.-
- 1.3 Impuestos : Clasificación de los impuestos: Directos e Indirectos. Personales y Reales. Proporcionales y Progresivos – Otros .
- 1.4 Derecho Tributario. Concepto. Diversos enfoques. Subdivisiones.
- 1.5 Contenido del Derecho Tributario Sustantivo. Relación jurídica tributaria: naturaleza jurídica, fuente, elementos del hecho imponible: aspecto espacial, temporal, subjetivo, momento de vinculación. aspecto objetivo, base imponible y alícuota. –
- 1.6 Interpretación de la Ley Tributaria.- Fuentes – Principios tributarios legales -.
- 1.7 Extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, condonación, confusión, prescripción.
- 1.8 Organización del sistema Tributario argentino Nacional, Provincial y Municipal - Organismos de Administración , percepción y fiscalización -

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

UNIDAD II:

- 2.1. Antecedentes, vigencia. Características. Ventajas y Desventajas.- Hecho Imponible: Objeto. Venta. Obra, Locación y Prestación de Servicios. Importaciones Definitivas.
- 2.2. Sujetos. Clasificación – Análisis del art. 4
- 2.3. Nacimiento del hecho imponible.
- 2.4. Base Imponible - 2.5..Exenciones. .

UNIDAD III:

- 3.1. Débito Fiscal.
- 3.2. Crédito Fiscal. . Prorratio. .2.8 Saldos a Favor. . Tipos . Utilización
- 3.3. Periodo Fiscal de Liquidación. - Tasas.
- 3.4. Responsables Inscriptos. Monotributistas . Otros Cambios de Régimen.
- 3.5. Derechos y obligaciones.; Registros -Declaración Jurada.-. Inicio y Cese de actividades.

UNIDAD IV:

4.1. Casos Especiales: Habitualistas en la compraventa de bienes muebles usados.

- 4.2 Intermediarios.- 4.3. Obra sobre Inmueble propio.– 4.4. Mercado de Cereales a Término. 4.5. Servicios de: Turismo, Otros -.
- 4.6. Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes -Objetivo de su implementación. Objeto --Sujetos.
- 4.7- Parámetros. Categorías.- Obligaciones -4.8- Otros Casos .

UNIDAD V : REGISTRACION Y FACTURACION

5.1. Registro y emisión de Facturas y documentos equivalentes. R.G. 1415 y modificatorias -* R.G.100 y sus modif.
5.2. Controladores Fiscales. 5.3. Regímenes de Retención y Percepción. 5.4. Pagos a Cuenta.-.

Impuestos internos

5.5. Objeto. Sujetos. Nacimiento del hecho imponible. Base imponible. Casos especiales. Exenciones objetivas y subjetivas. Inscripciones: alta y baja.
5.6. Liquidación. Pago a cuenta. Tasas.

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS: Y REGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL

UNIDAD VI:

6.1. Objeto. Sujetos -6.2. Nacimiento del hecho imponible. Base imponible.-6.3 Casos especiales. 6.4 Exenciones objetivas y subjetivas.-Inscripciones: alta y baja.-
6.5. Liquidación. -Tasas. . Impuestos mínimos . Régimenes : General y Especial -
6.6. Convenio Multilateral. 6.7.. Régimenes de Retención y Percepción.
6.8. Ordenanza Municipal. Régimen legal.
6.9 Tasas de Servicios Generales y de Comercio e Industria.- Objeto. Sujeto. Base Imponible. Exenciones. Inscripciones: alta y baja. 6.10. Coparticipación Provincial.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada punto de las unidades tiene su/s trabajo/s práctico/s respectivo/s, para que el alumno asimile sus conocimientos y los pueda aplicar en casos que se le presentan en la vida profesional, aplicando la legislación vigente -No obstante , las clases son teóricas- prácticas para su mejor comprensión .
Las prácticas se realizarán además con soft de Impuestos Nacionales y/o Provinciales mediante los sistemas de cómputos elaborados por las Reparticiones Publicas, efectuando las Declaraciones Juradas bajo tales sistemas, para que el alumno tenga una experiencia práctica directa con dichos aplicativos. Para lograrlo se utilizará la Sala de Cómputos en día y horario a convenir con los grupos de trabajo.

VIII - Regimen de Aprobación

- Asistencia al 70% de clases teórico-prácticas, para ello se pasará diariamente una planilla que deberán firmar y servirá como medio de prueba de la asistencia a clase.
- Se tomarán dos Parciales escritos con sus respectivos recuperatorios. Para rendir el segundo parcial deberá tener aprobado el primero y/o su recuperatorio, - Se prevee también un segundo parcial recuperatorio para los alumnos que trabajan , cuya acreditación será provista por el listado respectivo que emita el Departamento de Alumnos -.
- Además podrá solicitarse que efectúen un Trabajo de un tema impositivo de libre elección, y en grupos pequeños , generalmente no superiores a tres alumnos, el cual debe ser presentado antes de finalizar el curso. -
- El examen final : En esta instancia el alumno debe demostrar el conocimiento apropiado de los Régimenes Tributarios del Curso, se sortean dos unidades del Programa de Examen, eligiendo una el alumno para comenzar su exposición y luego pasar a exponer sobre la restante –El tribunal podrá preguntar sobre los temas sorteados y /o los que de ellos deriven o se relacionen -

Modalidad:

- Para los alumnos regulares: puede ser oral o escrito e incluye temas teórico-prácticos, dados en el curso -.
- Para los alumnos libres, consistirá en una evaluación escrita de temas prácticos, debiendo acordar con el docente responsable o quien este indique el día y hora para el mismo (debe ser previa a la fecha dada para las mesas de exámenes) que serán evaluados; una vez aprobada tendrán derecho al examen oral teórico que se tomará el día fijado para los exámenes regulares .

IX - Bibliografía Básica

[1] GENERAL

- [2]** 1. JARACH, Dino, Finanzas Públicas, Ed. Cangallo.
- [3]** 2. JARACH, Dino, Curso Superior de Derecho Tributario, Ed. L. Lima.
- [4]** 3. GIULIANI FOUNROUGE, Carlos M., Derecho Financiero, Ed. Depalma.
- [5]** 4. VILLEGAS, Hector B., Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario, Ed. Depalma.
- [6]** 5. Publicaciones de: Doctrina Tributaria Ed. ERREPAR, Revista Impuestos y P.E.T. Ed. LA LEY, Revista Consultora Ed. Consultora R. Q., Revista Asesora Ed. M. y M. , Revista LA INFORMACION de Ed. CANGALLO, BOLETIN AFIP-DGI y Similares.
- [7]** 6. Leyes, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y demás normas de menor jerarquía emitidas por AFIP-DGI.
- [8]** 7. Apuntes elaborados por la cátedra.
- [9]** 8. Toda bibliografía que el alumno disponga, actualizadas por temas dados en clase.
- [10]** 9. Reforma Tributario del /99, BERTAZZA, DAMONTE, FIGUEROA, GARCIA COZZI, GEBHARDT, KAPLAN, NICOLINI, RUIVAL, ZUNINO. Prologo del Dr. Vicente O. DIAZ, Ed. Errepar.
- [11]** 10. H. DIAZ SEIRO, R. VELJANOVICH y L. BERGOTTI, Procedimiento Tributario Ley 11.683, Ed. Macchi, 1993.
- [12]** 11. GIULIANI FOUNROUGE y NAVARRINE, Procedimiento Tributario, Ed. Depalma.
- [13]** 12. Ernesto C. CELDEIRO, Cuadernos de Procedimiento Tributario, Ed. Nueva Técnica SRL.
- [14]** 13. Rúben A. MARCHEVSKY, IVA ANALISIS INTEGRAL , Ed. Macchi, 5/2002.

X - Bibliografía Complementaria

[1] UNIDAD I: RECURSOS TRIBUTARIOS. DERECHO TRIBUTARIO.

- [2]** 14. Lo citado en bibliografía General.
- [3]** 15. Apuntes elaborados por la cátedra.
- [4]** UNIDAD II a IV: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- [5]** 16. Humberto Pedro DIEZ, IVA, Ed. Errepar.
- [6]** 17. Silvia Susana RIVERO, Manual Practico de IVA, Ed. Depalma.
- [7]** 18. SURIJON y MARCHEVSKY, Ed. Cima.
- [8]** 19. Apuntes elaborados por la cátedra.
- [9]** 20. Adalberto R. DALMACIO y Hector O. PALADINO, Nuevo régimen de impresión y emisión de facturas, Ed. Errepar.
- [10]** 21. Francisco M. VAZQUEZ, Reintegro del Impuesto al Valor Agregado por Exportaciones, Ed. Errepar.
- [11]** 22. Federico M. PALAVECINO, Exportaciones e IVA, Ed. Errepar.
- [12]** 23. Adalberto R. DALMASIO y Alejandra SCHNEIR, Monotributo, Ed. Errepar.
- [13]** 24. Humberto P. DIEZ y Alberto P. COTO, Monotributo - Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes - 4ta. Edición, Ed. Errepar.
- [14]** 25. Humberto P. DIEZ y Alberto P. COTO, Reforma Tributaria, Bosquejo sobre principales cambios, Ed. Errepar.
- [15]** 26. Enrique J. REIG, IVA, Ed. Contabilidad Moderna, 1976.
- [16]** 27. Israel CHALUPOWICS, IVA, Ed. Tesis, 4/1990.
- [17]** 28. José R. EIDELMAN y Julio C. YODICE, Manual del IVA, Ed. Macha, 1988.

[18] UNIDAD V IMPUESTOS INTERNOS

- [19]** 29. Apuntes elaborados por la cátedra.
- [20]** 30. A. A. ALDAO, Los Impuestos Internos, Ed. Contabilidad Moderna.
- [21]** 31. Lilian N. G. de WENDY, Impuesto Selectivo al Consumo, Ed. Depalma.
- [22]** 32. Ernesto CELDEIRO, Imposición a los Consumos, Fedye.
- [23]** UNIDAD VI: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS:
- [24]** 33. Apuntes elaborados por la cátedra.
- [25]** 34. Adalberto R. DALMASIO y Ariel H. MARTINITTI, Software domiciliario, Convenio multilateral, programa aplicativo, Ed. Errepar.
- [26]** 35. GIULIANI FORROUGE y NAVARRINE, Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Ed. Depalma, 1982.
- [27]** 36. Enrique BULIT GOÑI, Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Ed. Depalma.

[28] Sobre: REGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL

[29] 37. Código Tributario Municipal.

[30] 38. Apuntes de cátedra.

[31] 39. Coparticipación Provincial.

XI - Resumen de Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

Para lograr nuestro objetivo nos proponemos:

· Analizar la legislación vigente , con las opiniones doctrinarias y jurisprudenciales para que puedan adoptar una postura crítica y actualizada al respecto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

· Interpretar las leyes tributarias mencionadas.

· Valorar la carga tributaria como factor condicionante en la toma de decisiones en el sector privado, como así también su importancia en el sector público como base esencial para el financiamiento genuino del Estado.

· Fomentar la lectura de las leyes vigentes, doctrina y jurisprudencia.

· Reconocer los distintos elementos de la relación jurídico-tributaria.

· Realizar un trabajo de libre elección sobre la temática del programa por parte del alumno, con la finalidad de incentivar a la investigación.

· Formar conciencia de la responsabilidad y ética profesional en el campo tributario.

XII - Resumen del Programa

RECURSOS. RECURSOS TRIBUTARIOS. DERECHO TRIBUTARIO.

UNIDAD I: RECURSOS

1.1 Recursos. Concepto. Clasificación. Diferentes géneros.

1.2 Recursos Tributarios. Concepto. Distintos Tipos: Impuestos, Tasas, Contribuciones de mejoras, Parafiscalidades.-

1.3 Impuestos : Clasificación de los impuestos: Directos e Indirectos. Personales y Reales. Proporcionales y Progresivos – Otros .

1.4 Derecho Tributario. Concepto. Diversos enfoques. Subdivisiones.

1.5 Contenido del Derecho Tributario Sustantivo. Relación jurídica tributaria: naturaleza jurídica, fuente, elementos del hecho imponible: aspecto espacial, temporal, subjetivo, momento de vinculación. aspecto objetivo, base imponible y alícuota. –

1.6 Interpretación de la Ley Tributaria.- Fuentes – Principios tributarios legales -.

1.7 Extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, condonación, confusión, prescripción.

1.8- Organización del sistema tributario argentino Nacional , provincial y municipal . Organismos de Administración percepción y fiscalización -

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

UNIDAD II:

2.1. Antecedentes, vigencia. Características. Ventajas y Desventajas.- Hecho Imponible: Objeto. Venta. Obra, Locación y Prestación de Servicios. Importaciones Definitivas.

2.2. Sujetos. Clasificación – Análisis del art. 4

2.3. Nacimiento del hecho imponible.

2.4. Base Imponible - 2.5..Exenciones. .

UNIDAD I I I:

3.1. Débito Fiscal.

3.2. Crédito Fiscal. . Prorratio. .2.8 Saldos a Favor. . Tipos . Utilización

3.3. Periodo Fiscal de Liquidación. - Tasas.

3.4. Responsables Inscriptos. Monotributistas y Otros.- Cambios de Régimen.

3.5. Derechos y obligaciones.; Registros -Declaración Jurada.-. Inicio y Cese de actividades.

UNIDAD IV:

4.1. Casos Especiales: Habitualistas en la compraventa de bienes muebles usados.

4.2 Intermediarios.- 4.3. Obra sobre Inmueble propio.- 4.4. Mercado de Cereales a Término. 4.5. Servicios de: Turismo, Otros -.

4.6. Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes - Objetivo de su implementación. Objeto --Sujetos.

Parámetros. Categorías.- Obligaciones -4.7 Otros Casos .

UNIDAD V : REGISTRACION Y FACTURACION

5.1. Registro y emisión de Facturas y documentos equivalentes. R.G.1415 y modificatorias -* R.G.100 y sus modif.

5.2. Controladores Fiscales. 5.3. Regímenes de Retención y Percepción. 5.4. Pagos a Cuenta.-.

Impuestos internos

5.5. Objeto. Sujetos. Nacimiento del hecho imponible. Base imponible. Casos especiales. Exenciones objetivas y subjetivas. Inscripciones: alta y baja.

5.6. Liquidación. Pago a cuenta. Tasas.

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS: Y REGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL

UNIDAD VI:

6.1. Objeto. Sujetos -6.2. Nacimiento del hecho imponible. Base imponible.-6.3 Casos especiales. 6.4 Exenciones objetivas y subjetivas.-Inscripciones: alta y baja.-

6.5. Liquidación. -Tasas. . Impuestos mínimos . Regímenes : General y Especial -

6.6. Convenio Multilateral. 6.7.. Regímenes de Retención y Percepción.

6.8. Ordenanza Municipal. Régimen legal.

6.9 Tasas de Servicios Generales y de Comercio e Industria.- Objeto. Sujeto. Base Imponible. Exenciones. Inscripciones: alta y baja. 6.10. Coparticipación Provincial.

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	